

Potencia

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO DEL AGUA Y LA ENERGÍA

XLVIII Congreso Anual Ordinario

ABRIL 2022 Año 37 N°

146

Un reencuentro largamente esperado. **P. 8**



ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES P. 33



INAUGURACIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO SAN RAFAEL P. 12



JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN SANTIAGO DEL ESTERO P. 45

146 Potencia

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO DEL AGUA Y LA ENERGÍA

Directora: **Secretaría de Prensa y Capacitación: Analía Filippini**

Potencia es una publicación editada por la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía para ser distribuida sin cargo entre sus afiliados. Está autorizada la reproducción total o parcial de cualquiera de sus artículos que componen el presente número, citando la fuente.

Edición:

Mónica Gobeá y Agustín Rojo

Diseño y diagramación:

Carolina Berdiñas

Impresión:

Impresos Osvaldo

Órgano de difusión de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía.

Adherida a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (C.G.T.R.A.), a la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y al Instituto Argentino de la Energía "General Mosconi"



Public Services International
Internationale des Services Publics
Internationale der Öffentlichen Dienste
International Facklig Organisation for Offentliga Tjänster
國際公務員聯盟



COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Secretario General:

Manzano, Norberto René

Secretario General Adjunto:

Acst, Osvaldo Marcos

Secretario de Relaciones Laborales:

Baraldo, Juan Fernando

Subsecretario de Relaciones Laborales:

Sosa, Julio

Secretario de Hacienda y Administración:

Casielles, Miguel

Secretario de Previsión y Acción Social:

Giménez, Argentino Isidro

Subsecretaria de Previsión y Acción Social:

Rigo, Claudia

Secretario de Organización:

Kessel, Gustavo Miguel

Secretaria de Prensa y Capacitación:

Filippini, Analía Irma

Secretario de Obra Social:

Beascochea, Hugo

Vocal titular:

Cardozo, Zoilo

Vocal titular:

Di Bello, Matías

Vocal titular:

Castillo, Silvano Antonio

Vocal suplente:

Zualet, Marcelo Javier

Vocal suplente:

Parisi, Horacio José

Editorial 3

Secretaría General

El Secretario General visita a la Seccional Formosa 4

APJAE apostando a la educación para asegurar el futuro 5

Secretaría General Adjunta

Coordinación Argentina de la ISP. Reunión de fin de año 6

ISP Entrevista con Ambiente de la Provincia de Buenos Aires ... 7

Secretaría de Organización

XLVIII Congreso Anual Ordinario 8

Congreso Extraordinario de Delegados 9

La JEN en el proceso electoral 11

Inauguración del nuevo lugar turístico propio en San Rafael 12

Secretaría de Prensa y Capacitación

9° Jornada de Capacitación "Aimé Paine" 16

El milagro del amor por Marilén Stingel 20

La energía como un derecho humano, por Silvano Castillo ... 22

Temas de Energía, por Ing. Carlos Di Palma 24

La responsabilidad bien entendida, por Sergio Sinay 28

Secretaría de Previsión y Acción Social

Trabajando por el desarrollo y bienestar de la familia de Apjae .. 30

Temas previsionales. Visitas a las seccionales 30

Contacto de APJAE con UDAls 32

Entrega de útiles escolares 33

Seccionales

Celebraciones por el comienzo del año 38

Santiago del Estero 42

Misiones 43

San Rafael 44

Día Internacional de la Mujer 45

Corrientes. 46

La Rioja 46

Victoria Romero 46

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: 213.923

Personería Gremial: 533. Personería Jurídica: 372

Moreno 1140 piso 1 (C1091AAX)

Capital Federal, República Argentina

e-mail: apjae-cdc@apjae.com.ar

www.apjae.com

Tel.: 4383-5773 / 5432 / 7316

Fax: 4383-2420

No perder la esperanza, a pesar de todo

Tras diez semanas consecutivas de descenso del número de casos de coronavirus, "la nueva situación epidemiológica, sanitaria y los avances de la campaña de vacunación" permitieron poner fin al distanciamiento de dos metros y actualizar las medidas generales para prevenir la Covid-19 y otras infecciones respiratorias estacionales. Tenemos que seguir cuidándonos porque no se sabe cómo se comportará el coronavirus en los próximos meses, ya han aparecido casos de gripe y además en el otoño/invierno siempre aumenta la circulación de virus respiratorios. Reiteramos a nuestros jubilados, y a los hijos e hijas de nuestros asociados, la importancia de la vacuna antigripal que ya está disponible, dado que este año se adelantó la campaña nacional de vacunación.

La alegría de recuperar los espacios de encuentro

El verano encontró a la Argentina con una enorme proporción de su población vacunada y esto permitió que millones de personas se volcaran a los centros turísticos durante la temporada. Nuestra organización no fue ajena a este proceso: la capacidad de los complejos, cabañas, hotel y spa de Apjæ fue totalmente colmada por la enorme demanda de afiliados que disfrutaron de la alegría de volver a viajar en familia luego de dos años de inmovilidad.

El trabajo gremial no se detuvo

Tanto en Apjæ como en la CGT sostuvimos la tarea gremial aún en los momentos más duros de la pandemia y la reforzamos a medida que aumentaban los niveles de apertura.

Un hecho de enorme relevancia fue el Congreso Nacional Ordinario de nuestra central obrera -realizado en Parque Norte el 11 de noviembre de 2021- que consagró a Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo Moyano como cosecretarios generales y, al mismo tiempo, aprobó la reforma de su estatuto para cumplir con la Ley de Cupo Femenino.

En el documento final del Congreso, la CGT convocó a luchar contra "los sueños neoliberales de destruir los derechos socio-laborales y sindicales", llamó a rescatar el trabajo para "una vida digna" y aseguró que "el empobrecimiento de los asalariados formales e informales es indisimulable porque en solo cuatro años un gobierno neoliberal destruyó el aparato productivo en una fiesta especulativa".

También subrayó la incorporación de un 30 por ciento de mujeres en la conducción, lo cual implicó aumentar las secretarías de 25 a 36, de manera de garantizar "la igualdad y paridad de género, porque la mujer debe participar en los debates y en los lugares de decisión".

En Apjæ desplegamos también una intensa actividad que comenzó de manera incipiente con el Encuentro de Mujeres en Tanti, en octubre del año pasado, y nos permitió llegar a celebrar nuestros Congresos en San Rafael, Mendoza, de manera presencial, en noviembre. La visita de diferentes integrantes de la Comisión Directiva Central a las seccionales de todo el país, había sido el antecedente de estos Congresos. En dichos encuentros fue posible escuchar a las y los afiliados y secretarios generales y, al mismo tiempo, transmitirles de manera directa novedades y acciones de la conducción nacional de nuestra Asociación. La aprobación del ejercicio 20/21 en el Congreso Ordinario consolidó una nueva etapa de fortalecimiento de Apjæ aun en tiempos de pandemia. La adquisición de inmuebles, el mejoramiento de los centros turísticos y las sedes provinciales fueron resultado del esfuerzo conjunto de la Comisión Directiva y las seccionales a lo largo del período. Por su parte, el Congreso Extraordinario, designó la Junta Electoral que llevará adelante el proceso de renovación de autoridades de este año.

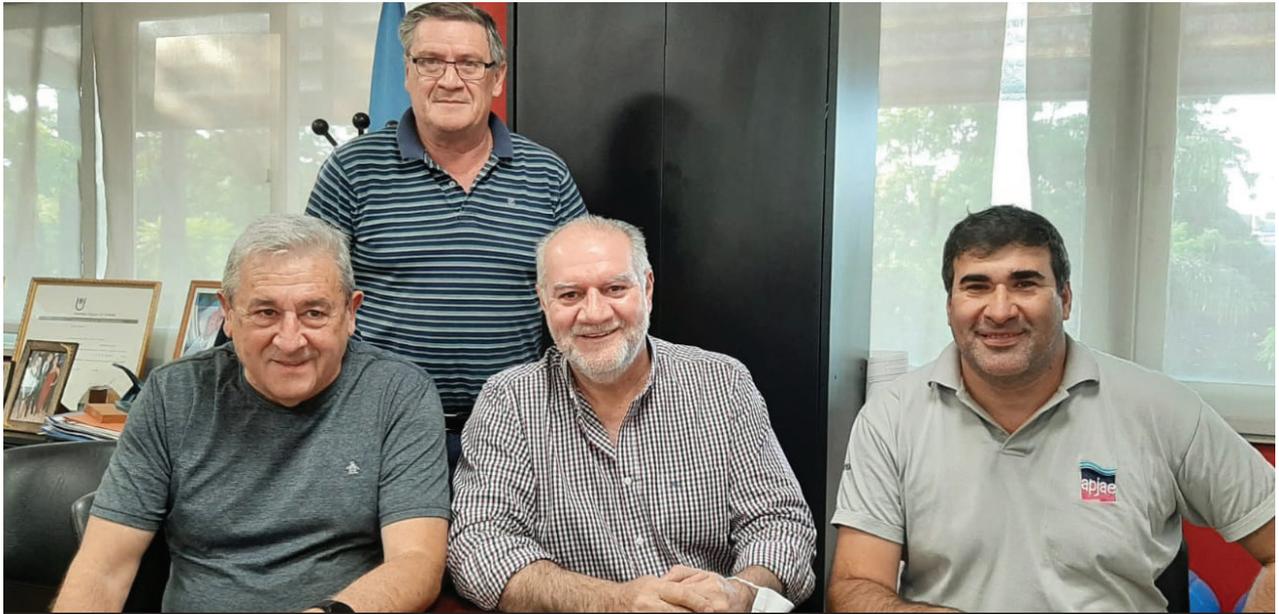
Dos urgencias

El cierre de las negociaciones por la deuda con el Fondo Monetario Internacional debería brindar un marco de certeza macroeconómica para desplegar medidas concretas en favor de los trabajadores y trabajadoras. Es urgente poner fin a la inflación que deteriora de manera constante el valor de nuestros salarios y jubilaciones. Se requiere firmeza ante quienes, desde su lugar de poder concentrado, no dudan en incrementar sus ya gigantescos ingresos trasladando al mercado interno los precios internacionales de las materias primas (que se dispararon aun más por la guerra en Ucrania), aunque eso implique sumir en la indigencia a grandes sectores de nuestro pueblo. Existen herramientas políticas y legales para terminar con esta injusticia.

Y esto nos lleva a mencionar la segunda urgencia: se debe poner fin a la guerra en Ucrania. Los intereses geopolíticos, las diferencias históricas o los conflictos culturales pueden explicar una guerra, pero jamás servirán para legitimar la violencia y el desamparo de millones de seres humanos. La política, el derecho internacional, la diplomacia deben ser los instrumentos para resolver los conflictos entre los estados. A más de un mes de la invasión rusa a Ucrania urge terminar con la tragedia de millones de desplazados desperdigados por el mundo.

Un homenaje

A 40 años del inicio de la Guerra de Malvinas queremos desde APJAE sumarnos al homenaje a los caídos y veteranos de aquel conflicto. Como acabamos de decir, la guerra es inaceptable como forma de resolver conflictos geopolíticos o de cualquier otra naturaleza. Por eso, llevamos cuatro décadas viviendo la contradicción que significa que una dictadura genocida, aliada de las potencias hegemónicas, decidiera de la noche a la mañana recuperar militarmente nuestras Islas en el Atlántico Sur. Era un gobierno derrotado políticamente por la movilización popular; no tenía ninguna autoridad moral y ninguna convicción para sostener esa reivindicación. Y así quedó evidenciado cuando sus aliados estratégicos apoyaron abiertamente a la potencia colonial, mientras que aquellas naciones que habían definido como enemigos ideológicos -Perú o Cuba, entre otras- se jugaron por la Argentina. Es por eso que, de aquel conflicto, reivindicamos a nuestros héroes, a nuestros soldados, que sin cálculos mezquinos se jugaron y entregaron su vida para recuperar esa parte de nuestra provincia de Tierra del Fuego y de la Argentina. A cada uno de los veteranos, a las familias de los caídos, nuestro agradecimiento y nuestro abrazo. Su grandeza nos ayuda a no perder la esperanza, a pesar de todo.



Norberto Manzano y Hugo Lescano fueron recibidos por el Ing. Benjamín Villalba, Gerente de REFSA y el subgerente, Ing. Victor H. Matwiejuk

El Secretario General visita a la Seccional Formosa

Los días 15, 16 y 17 de marzo pasados, el Secretario General de la Comisión Directiva Central, señor Norberto Manzano, viajó a la provincia de Formosa para realizar una visita a la Seccional. Lo acompañaron los secretarios de Organización y de Relaciones Laborales, señores Gustavo Kessel y Juan Baraldo.

El viaje de los dirigentes nacionales, que fueron recibidos por el Secretario General, señor Hugo Lescano, fue una óptima oportunidad para reunirse con los afiliados y afiliadas y miembros de la Comisión Directiva de la Seccional y permitió, asimismo, realizar diversas actividades de interés sindical y social.

Trabajadores afiliados activos y pasivos participaron del encuentro con los integrantes de la CDC, quienes intercambiaron ideas e información sobre la acción gremial, así como de cuestiones previsionales de sumo interés para quienes están o se aproximan a la edad jubilatoria.

Entre las diferentes actividades, cabe destacar la visita a REFSA

-Recursos y Energía Formosa S.A.- en la que representantes de APJAE se entrevistaron con dirigentes y autoridades de la empresa distribuidora de energía.

El recorrido de los miembros de la CDC coincidió con la elección de delegados que tuvo lugar el día 15 en Zona Capital, en la que resultó electo el señor Alfredo Giménez, en remplazo del señor José Luis Budnik, quien finalizó su mandato; en tanto que en el interior, donde se agrupan las localidades de Pirané, El Colorado, Palo Santo y Fontana, renovó su mandato como delegado el señor Néstor Iza. •



Norberto Manzano y Juan Baraldo en la empresa REFSA se reunieron con afiliados de APJAE.



Los dirigentes nacionales con los miembros de la CD de la Seccional.

APJAE apostando a la educación para asegurar el futuro

Un momento de especial significación se vivió durante la visita realizada a la Escuela de Frontera N° 15 “Cabo Primero PNA Julio Omar Benítez”, de Boca Riacho Pilagá, a la que los dirigentes de la CDC y de la CDS se acercaron para entregar una donación consistente en una cocina y una heladera para la escuela y útiles escolares para los alumnos. El evento y la posibilidad de compartir la alegría de los niños constituyó un acto de mucha emoción para los dirigentes de APJAE que, de esta manera, vuelve a priorizar su interés en promover la educación para construir el futuro con equidad. •



Coordinación Argentina de la ISP

Reunión de fin de año

Las cómodas y modernas instalaciones del APJAE Hotel y Spa fueron el ámbito en el que los miembros de la Coordinación Argentina de la Internacional de Servicios Públicos se encontraron para celebrar las fiestas de fin de año y compartir la esperanza de un 2022 en el que se superen las dificultades vividas durante 2020 y 2021.

La agradable reunión se realizó el pasado 21 de diciembre y a ella asistieron los dirigentes de la ISP junto a los representantes de los sindicatos argentinos adheridos a la organización. La Comisión Directiva Central de APJAE estuvo representada en la celebración por el Secretario General Adjunto, señor Osvaldo Acst, y los secretarios de Relaciones Laborales, Organización y Previsión y Acción Social, señores Juan Baraldo, Gustavo Kessel y Argentino Giménez. La Secretaria de Prensa y Capacitación, señora Analía Filippini, quien no asistió por encontrarse visitando la Seccional Santiago del Estero, hizo llegar su saludo cordial y sus mejores deseos a los integrantes de la institución. •



Public Services International
Internationale des Services Publics
Internacional de Servicios Públicos
Internationale der Öffentlichen Dienste
Internationell Facklig Organisation för Offentliga Tjänster
國際公務勞運



Entrevista de la ISP con Ministra de Ambiente de la provincia de Buenos Aires

El pasado 9 de marzo miembros de la Coordinación Argentina de Sindicatos Afiliados a la Internacional de Servicios Públicos se entrevistaron con la Lic. Daniela Vilar, Ministra de Ambiente de la provincia de Buenos Aires.

El encuentro, calificado como muy provechoso por los participantes, se realizó con la finalidad de generar acciones conjuntas entre las distintas instituciones.



La Lic. Daniela Vilar.



Los representantes de la ISP-Argentina reunidos con la ministra de Ambiente de la PBA.

XLVIII Congreso Anual Ordinario

Un reencuentro largamente esperado

La ciudad de San Rafael, en la provincia de Mendoza, fue el lugar elegido para la realización del XLVIII Congreso Ordinario de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía. Dirigentes y delegados pudieron por fin superar el distanciamiento físico mantenido por los cuidados propios de la época que hemos vivido.

Las sesiones se desarrollaron los días 24 y 25 de noviembre en el Salón Los Reyunos del mencionado hotel y de ellas participaron los miembros de la Comisión Directiva Central y los delegados que representaron a las 21 seccionales. La apertura del Congreso estuvo a cargo del Secretario General de APJAE, señor Norberto Manzano, quien dio la bienvenida a los delegados presentes e invitó a cumplir con las formalidades propias del evento. Jorge Farías, por la Seccional Mendoza, Claudia Stefan, por la Seccional Misiones, y César Coronel, por la Seccional Tucumán fueron designados para integrar la Comisión de Poderes. Ana Julia Pérez, de la Seccional Corrientes y Claudia Stefan, de la Seccional Misiones, fueron elegidas para firmar el Acta, en tanto que la Comisión de Prensa quedó constituida por Victor Turesso, de la Seccional Chubut, y Daniel Cottarelli, de la Seccional San Nicolás.

Por decisión de los delegados, la presidencia del Congreso quedó a cargo del señor José Luis Ibáñez, de la seccional San Rafael; en tanto el señor Pedro Nicolino, de la Seccional Córdoba, fue designado en la presidencia alterna.

Una vez cumplidos con los trámites de rigor, se procedió al tratamiento de los temas agendados. De tal manera, el Congreso procedió a la aprobación de la Memoria y

el Balance correspondientes al período comprendido entre julio de 2020 y junio de 2021, que habían sido previamente enviados a las respectivas seccionales para su consideración.

El Congreso procedió, asimismo, a la designación de los señores Javier Aguirre, de la Seccional Misiones, y Ariel Rizzi, de la Seccional San Nicolás, para ocupar los cargos pertinentes en el Consejo de Administración del Fondo Jubilatorio.

Finalizada la consideración de los temas previstos en la agenda, se cerraron las sesiones del Congreso, con la alegría del reencuentro de los antiguos compañeros, el recuerdo respetuoso por quienes ya no están y quienes fueron víctimas de la pandemia.

Como cierre del Congreso se realizó una cena en el restaurante Mikelino's.

Durante la estadía en San Rafael, además de las actividades previstas, los congresales, junto a los dirigentes de la CDC y los miembros de la CDS San Rafael, participaron, asimismo, de la inauguración del Complejo Turístico APJAE San Rafael. •



Norberto Manzano y Osvaldo Acst en la apertura del Congreso



José Luis Ibáñez y Pedro Pablo Nicolino, presidente y presidente alterno del Congreso, junto al secretario general, Norberto Manzano.



Comisión revisora de cuentas.

Congreso Extraordinario de Delegados

El compañerismo y la unidad como familia de APJAE

El 26 de noviembre pasado, los delegados de las seccionales, junto a los dirigentes de la Comisión Directiva Central de APJAE, reunidos en la ciudad de San Rafael, en la que se desarrollaron las sesiones del XLVIII Congreso Ordinario, mantuvieron las correspondientes deliberaciones de un nuevo Congreso Extraordinario.

El Congreso fue presidido por el señor Víctor Turesso, de Seccional Chubut, y la señora Claudia Pedraza, representante de la seccional Santiago del Estero, como presidente alterna. En el encuentro, una vez realizados los procedimientos institucionales que corresponden, se procedió a la elección de la Junta Electoral a nivel nacional, que quedó constituida por los señores Diego Ramón Elías Orellano, Daniel Armando Bettiga y Carlos Di Palma.

Conforme lo expresa el Despacho de Prensa del Congreso "En la tierra del buen vino y el sol, que es símbolo representativo de la ciudad, en la que hemos sido recibidos con inmensa amabilidad y amistad que nos une como familia de la APJAE, los puntos tratados fueron discutidos con respeto y compañerismo".

Respecto de los miembros de la Junta Electoral, agregan que "los representantes elegidos nos garantizan elecciones

democráticas y transparentes, tan importante para los tiempos que transcurren en nuestro país."

Finalizadas las sesiones, los asistentes al Congreso fueron invitados a participar de un recorrido por la zona del Embalse Valle Grande, con la visita a la Bodega Boutique Ibarra, en la que pudieron conocer el proceso de elaboración y degustar los vinos que allí se producen.

Este nuevo Congreso Extraordinario encuentra a la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía luego de un año en el que no sólo se superaron las enormes dificultades por las que se atravesó, sino que se ha dado prueba de nuestra capacidad para enfrentar unidos todos los obstáculos y salir fortalecidos. ●



Argentino Giménez y Enrique Siromski



Norberto Manzano con Adalberto Dirázar



Analia Filippini y el señor Rubén Perea, de la seccional Catamarca

Los participantes del Congreso

Estuvieron presentes, por la Comisión Directiva Central, el Secretario General, Norberto Renee Manzano; el Secretario General Adjunto, Osvaldo Marcos Acst; el Secretario de Organización, Gustavo Miguel Kessel; la Sub Secretaria de Previsión y Acción Social Claudia Rigo; el Secretario de Hacienda y Administración, Miguel Casielles; el Secretario de Previsión y Acción Social, Argentino Isidro Giménez; la Secretaria de Prensa y Capacitación, Analía Filippini; el Secretario de Relaciones Laborales, Juan Baraldo; y los Vocales Titulares Matías Di Bello, Zoilo Cardozo y Silvano Castillo; y el vocal suplente, Marcelo Zualet. Se encontraban también presentes los Revisores de Cuentas Antonio Cellamare y José Ferrari.

Las seccionales estuvieron representadas por los delegados: Horacio J. Parisi (Capital Federal), Raúl Rojas (Catamarca), Aldo Dirazar (Seccional Centro Sudeste), Víctor Turesso (Chubut), Ana Julia Pérez (Corrientes), Hugo Lescano (Formosa), Carlos Vincent (La Pampa), Nicolás Cejas (La Rioja), Jorge Farías (Mendoza), Claudia Stefan (Misiones), Enrique Siromski (Rosario), Daniel Cottarelli (San Nicolás), José Luis Ibáñez (San Rafael), Ruben Valente (Santa Fe), Luis Tévez (Santiago del Estero), Javier Rodríguez (Tierra del Fuego), César Marcelo Coronel (Tucumán), Pedro Nicolino (Córdoba), Miguel Uribe (Comahue), Jorge Abadía (Viedma), Sergio García (Bahía Blanca).



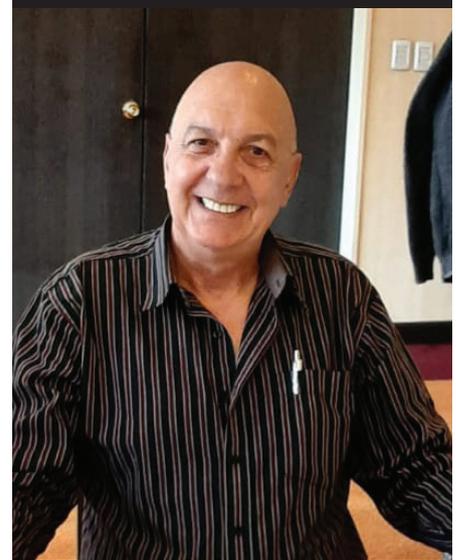
El señor Héctor E. Fernández, de la seccional San Rafael



Rubén Valente, delegado de la Seccional Santa Fe



Nicolás Cejas y Sergio García



Víctor Turesso, Secretario General de la Seccional Chubut



Miembros de la Comisión Directiva.

La JEN trabaja en el proceso electoral

La Junta Electoral Nacional designada en el Congreso Extraordinario de San Rafael comenzó a transitar las actividades previstas estatutariamente con vistas a la realización de las próximas elecciones. Para tal fin, los señores Diego Orellano, Daniel Bettiga y Carlos Di Palma han comenzado a reunirse regularmente en la sede central de APJAE con la finalidad de verificar la actualización de los padrones y preparar la documentación necesaria para el próximo acto electoral.



Los señores Diego Orellano y Daniel Bettiga, miembros de la JEN

Inauguración del nuevo lugar turístico propio en San Rafael

Un complejo que es orgullo de APJAE

Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva Central y los secretarios generales de las seccionales de todo el país, la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía hizo realidad una ilusión sobre la que se venía trabajando desde hace años: el corte de la cinta inaugural del complejo turístico de San Rafael.

El flamante complejo no sólo es un nuevo lugar propio que se suma a los ya existentes en diferentes regiones del país, sino que por la magnitud de la iniciativa, constituye un logro muy destacado de nuestra institución. Como lo expresaron los señores Norberto Manzano y Osvaldo Acst, Secretario General y Adjunto, respectivamente de APJAE, “la habilitación de este centro corona un gran esfuerzo realizado y es a la vez un orgullo

para la institución”.

La inauguración del magnífico centro turístico se realizó en coincidencia con la reunión del Congreso Ordinario de nuestra organización, motivo por el cual fueron parte del evento los delegados y delegadas asistentes, que disfrutaron de la apertura de un espacio admirable por la calidad de sus instalaciones, compuestas por 6 cabañas, completamente equipadas con todas las comodidades, una hermosa piscina en un extenso predio con espacios verdes, un quincho y sitios comunes de recreo.

El señor José Luis Ibáñez, Secretario General de la seccional San Rafael, al dar la bienvenida a los asistentes, destacó que “este nuevo centro turístico viene a cumplir un antiguo sueño de la





Inauguración del nuevo lugar turístico propio en San Rafael (Continuación).

seccional que permitirá brindar un espléndido centro de esparcimiento para la comunidad en un lugar que es de los más requeridos por el turismo de todo el país”.

El nuevo complejo es el resultado del esfuerzo compartido de la CDC y la seccional que ha permitido disponer de un sitio de primer nivel para el disfrute de la familia de APJAE. •





9° Jornada de Capacitación “Aimé Paine” *Mujeres haciendo caminos*

Las actividades sindicales de APJAE, como las de todas las instituciones, atravesaron un año -el 2020- en el que hubo que recurrir a la imaginación y la creatividad para remplazar los encuentros, las reuniones, las celebraciones. En unos pocos meses, tanto los dirigentes como los afiliados, se vieron obligados a conocer y familiarizarse con herramientas que hasta entonces sólo eran utilizadas en algunos ámbitos reducidos. Y así se hizo. Y así se logró mantener con sorprendente eficacia el funcionamiento de la vida sindical. Hay actividades, sin embargo, que requieren del encuentro presencial, del abrazo fraterno, de la charla en un espacio compartido para desarrollarse con todo su potencial. Ese fue el caso de las jornadas de capacitación que desde hace años constituyen un evento esperado todos los años por las afiliadas de APJAE.

Por ese motivo, la realización de la 9ª Jornada de Capacitación “Aimé Paine-Mujeres haciendo caminos” que se pudo concretar los días 20, 21 y 22 de octubre pasado de manera presencial, tuvo una significación especial que superó todas las expectativas. La posibilidad del reencuentro y la interacción y la experiencia de la socialización durante tres días hicieron del tradicional espacio de capacitación y fortalecimiento de las mujeres sindicalistas un evento especial. Con los cuidados propios de una nueva normalidad y la disponibilidad de un espacio perfectamente adecuado para garantizar la seguridad de las participantes, la reunión se realizó en la Colonia del Banco Provincia, en la localidad cordobesa de Tanti.



La apertura del evento estuvo a cargo del secretario general, Norberto Manzano, y de la Secretaria de Prensa y Capacitación, Analía Filippini, quienes dieron la bienvenida a las asistentes. También estuvo presente el Secretario de Hacienda y Administración, Miguel Casielles.

Participaron como expositores, por el MTEySS el Coordinador de Formación Sindical, Guillermo Ortolano (por Zoom), Verónica Sivak y Pablo Goyén, quienes abordaron los temas de Liderazgo y Oratoria, respectivamente. Marilén Stingel desarrolló una charla didáctica sobre “El milagro del amor”, y Sergio Sinay, por su parte, mantuvo una charla participativa acerca del tema “Luces y sombras de la empatía”. Trabajos prácticos, juegos didácticos y paseos al aire libre por el magnífico predio de la Colonia también formaron parte de las actividades, que finalizaron con la entrega de certificados de asistencia, sorteos y el obsequio de una práctica valija, obsequio de la CDC.●





9° Jornada de Capacitación “Aimé Paine”



Aimé Paine

El “atardecer rojizo” que recuperó la cultura de su pueblo

Olga Elisa Paine nació en 1943 en la provincia de Río Negro en el seno de una familia mapuche y tehuelche (de la que su abuelo fue un importante lonco). Abandonada por su madre a los 3 años y separada de su comunidad, fue internada en un instituto de monjas en Mar del Plata y luego adoptada por una pareja que, impresionada por su hermosa voz y el don con el que se expresaba en el canto gregoriano, estimularon su formación musical.

En 1973 ingresó al Coro Polifónico Nacional y a partir de su contacto con la música nativa latinoamericana, tomó conciencia de la negación de las raíces de los pueblos originarios en nuestra cultura. Con el apoyo del antropólogo Roberto Casamiquela, decidió buscar sus orígenes en la Patagonia, donde encontró a su familia y profundizó en el arte y el canto de sus antepasados a través de su vínculo con las machis transmisoras de los saberes ancestrales. Cambió su nombre por el de Aimé, que en lengua mapuche significa “atardecer rojizo”, comenzó a vestir ropas y a usar joyas artesanales propias de su pueblo y se dedicó al repertorio mapugundún, cambiando la guitarra por el kultrun fabricado por su padre, para convertirse en la primera destacada cantante



mapuche a nivel internacional. En tiempos en que la cultura oficial pretendía tener una procedencia exclusivamente europea, borrando todo rastro de tradiciones nativas, Aimé Paine fue un ejemplo de determinación y valor que volcó su arte enteramente a mantener viva la lengua de los pueblos nativos. Lo hizo en Argentina y en Chile, recorriendo las escuelitas de las comunidades para que los niños fueran los encargados de impedir la desaparición de su cultura. Llevó, asimismo, con orgullo su arte a los escenarios internacionales demostrando que, a pesar de no contar con el apoyo de los sellos musicales que se negaron a grabar sus canciones, podía mantener vigente la historia y el linaje de los antecesores.

Aimé Paine falleció por un aneurisma cerebral en Paraguay durante una gira artística a los 44 años.

“Palpé la libertad y la misión de lucha que entraña la libertad, saber de la cultura de su pueblo es saber de uno mismo”, decía.

La directora Aymaró Rovera filmó la serie “Soy Aimé”, protagonizada por Charo Bogarin. Se puede ver de forma gratuita en la plataforma Cont.ar.



El milagro del amor

Marilen Stengel es Master en Comunicación Corporativa. Escritora, conferencista y facilitadora grupal bilingüe con vasta experiencia en Argentina, USA, España, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Coordina cursos y talleres para mujeres con el fin de promover el desarrollo del talento femenino en organizaciones y empresas. Es habitual colaboradora de APJAE y de la Revista Potencia.



Marguerite Barankitse (1956-)

Marguerite (Maggie) Barankitse

Nacida en 1957 en Ruyigi, provincia de Ruyigi, Burundi, es una activista humanitaria que trabaja para mejorar el bienestar de los niños y desafiar la discriminación étnica en Burundi. Después de rescatar a 25 niños de una masacre, se vio obligada a presenciar los conflictos entre Hutu y Tutsi en su país en 1993. Estableció **Maison Shalom**, un refugio que brindó acceso a atención médica, educación y cultura a más de 20.000 niños huérfanos necesitados. Debido a que protestó contra un tercer mandato del presidente Nkurunziza, vive en el exilio.

EN EL INFIERNO. El 22 de octubre de 1993, Maggie perdió el 60% de su familia. La desnudaron, la ataron y la obligaron a presenciar la matanza de 72 personas. Los asesinos obligaron a los hombres a elegir entre matar con sus manos a su mujer y sobrevivir o morir junto a la esposa y dejar a los hijos huérfanos. Una amiga le pidió que cuidara de sus hijas Lidia y Liset, porque prefería morir con su marido.

EL COMIENZO: CASA SHALOM. En medio de la devastación total recogió 25 chicos a los cuales les dio albergue y cuidó a lo largo del tiempo. Poco después, comenzaron a llegar a su casa más niños. Dice: “Empezaron a llegar huérfanos, niños soldado y niños mutilados que nadie quería. En las 40 hectáreas que heredé de mi familia construí casitas para ellos. Yo no tengo orfanatos, tengo

hogares y ellos son mis hijos. Los envió a estudiar al extranjero y luego vuelven y me ayudan. Son médicos, psicólogos, abogados, economistas...”

Así nació su proyecto que hoy llama Casa Shalom, en el que hasta 2015 alimentó, cuidó e hizo de mamá de 20.000 niños y niñas de ambas etnias que convivieron en paz.

¿CÓMO CONVIVIR CON LOS ESTRAGOS DEL GENOCIDIO?

“Siendo una vela en la oscuridad. Desde mi infancia, cada cinco años ha habido masacres en Burundi. A pesar de las atrocidades, en mi familia siempre fui feliz. Perdí a mi padre cuando tenía cinco años, pero mi madre me enseñó otra cara de la vida. Y para mí la vida fue un festín. Decidí no deprimirme y ser una pequeña candela entre la oscuridad. Me acuerdo cuando empezó en mi país la enorme masacre entre tutsis y hutus en

1972. Yo era una adolescente y no quise ir a la escuela porque no entendíamos por qué no honrábamos por igual a todos los padres que habían muerto. Mi madre me trajo una vela y me dijo: “Cuando haya oscuridad, escoge siempre ser luz”. Fue cuando le dije a mi madre que quería ser profesora y enseñar lo mismo que ella me enseñó”. “No callaré nunca, ni por los burundeses, ni por los españoles, ni por la humanidad. Porque somos una sola familia humana. Porque cuando destruyen la dignidad de un ser humano los demás debemos levantarnos y luchar, ya sea por los hermanos y hermanas sirios, los somalíes y los americanos. Esta es mi manera de sentir. Protestaré tanto si Trump nos insulta como si la ONU comete errores, no sólo contra Nkurunziza”.

BIBLIOGRAFÍA: Artículo: La Vanguardia. Cuando perdonas, curas al mundo.

Sor Juana Inés de la Cruz

((1648/51 -1695))



Poema Hombres necios (FRAGMENTO)

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.
si con ansia sin igual
solicitáis su desdén
¿por qué queréis que obren
bien si las incitáis al mal?
Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.
Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco
al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.

BIBLIOGRAFÍA: Película: Yo, la peor de todas (1990) María Luisa Bemberg.
Artículo: Sor Juana Inés de la Cruz, exponente literario y educativo del Siglo de Oro español.

Sor Juana Inés de la Cruz carecía de vocación religiosa, pero eligió el convento para: “Vivir sola...no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros”, escribió.

Su celda se convirtió en punto de reunión de poetas e intelectuales, como Carlos de Sigüenza y Góngora, pariente de Luis de Góngora (cuya obra introdujo en el Virreinato) y también del nuevo virrey, Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, y de su esposa, Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, con quien le unió una profunda amistad.

En su celda también llevó a cabo experimentos científicos, reunió una nutrida biblioteca, compuso obras musicales y escribió una extensa obra que abarcó diferentes géneros, desde la poesía y el teatro (en los que se aprecia la influencia de Góngora y Calderón de la Barca, hasta opúsculos filosóficos y estudios musicales.

¿Historia de un amor prohibido?

La virreina María Luisa Gonzaga Manrique de Lara fue protectora y promotora de Sor Juana Inés de la Cruz cuando se convirtió en escritora y luchadora incansable por el derecho de las mujeres a aprender. Ambas compartían la misma convicción.

*“Yo adoro a Lisi, pero no pretendo
que Lisi corresponda mi fineza
pues si juzgo posible su belleza,
a su decoro y mi aprehensión ofendo”.*

El Obispo de Puebla, Manuel Fernández de la Cruz, publicó sin su consentimiento en 1690, una obra de Sor Juana Inés, en la que hacía una dura crítica al “Sermón del Mandato”, del jesuita portugués António Vieira sobre las “finezas de Cristo”. Pero el obispo había añadido a la obra una carta de “Sor Filotea de la Cruz”; es decir, un texto escrito por él mismo bajo ese pseudónimo en el que, aun reconociendo el talento de Sor Juana Inés, le recomendaba que se dedicara a la vida monástica, más acorde con su condición de monja y mujer, antes que a la reflexión teológica, ejercicio reservado a los hombres.

En la Respuesta a Sor Filotea de la Cruz (es decir, al obispo de Puebla) Sor Juana Inés de la Cruz da cuenta de su vida y reivindica el derecho de las mujeres al aprendizaje, pues el conocimiento “no sólo les es lícito, sino muy provechoso”. Por ganarle la discusión al Obispo de Puebla, se la obligó a vender su biblioteca y todos sus instrumentos musicales.

Murió mientras ayudaba a sus compañeras enfermas durante la epidemia de cólera que asoló México en 1695.

*“Aquí arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes
y año. Suplico, por amor de Dios y de su Purísima
Madre, a mis amadas hermanas las religiosas que
son y en lo adelante fuesen, me encomienden a Dios,
que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido
perdón por amor de Dios y de su Madre”.*

Sor Juana Inés de la Cruz

Poema En perseguirme, Mundo ¿qué intereses?

En perseguirme, Mundo, ¿qué intereses?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?
Yo no estimo tesoros ni riquezas;
y así, siempre me causa más contento

poner riquezas en mi pensamiento
que no mi pensamiento en las riquezas.
Y no estimo hermosura que, vencida,
es despojo civil de las edades.
Ni riqueza me agrada fementida,
teniendo por mejor, en mis verdades,
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.

Nota de opinión

La energía como un derecho humano

“La energía es un derecho que debe ser garantizado”

Por Silvano Castillo*

Los activos físicos que sirven para generar, transportar y distribuir la energía están controlados en cierto modo por compañías privadas o sistemas cooperativos que fijan, con la venia del gobierno de turno el precio de la luz. Nadie puede vivir sin energía y los mercados financieros se aprovechan de este estilo, como nadie puede vivir dignamente si no tiene resueltas sus necesidades básicas.

El rigor de la pandemia es un ejemplo claro de cómo, con la aprobación del Estado en situación alarmante se han prohibido los cortes de luz y de agua en los domicilios. La energía tiene que ser un derecho humano administrado y gestionado con estándares de prudencia. No se trata de regalar toda la energía que desees, sino de acceder a niveles de energía que permitan satisfacer las necesidades básicas humanas.

Una vez satisfechos los niveles

mínimos de acceso para lograr una vida digna, la energía es un derecho que debe ser garantizado, y esto nos conduce a una reflexión sobre niveles de consumo y sobre determinadas necesidades. Cuidar la energía, tomar conciencia de su uso razonable es el paso fundamental para cuidar el planeta. Los mandatarios provinciales, legisladores provinciales y nacionales deberían saber, y si no, estudiar y aprender que el concepto de la pobreza energética difiere en función del grado de desarrollo de los países.

En los países desarrollados se trata de un problema de sobre esfuerzo o capacidad de pago de las facturas de la energía, debido a elevados estándares de confort.

En los países en vías de desarrollo, se trata de un problema de acceso a fuentes de energía modernas como gas o electricidad, más que a la incapacidad de asumir su pago.



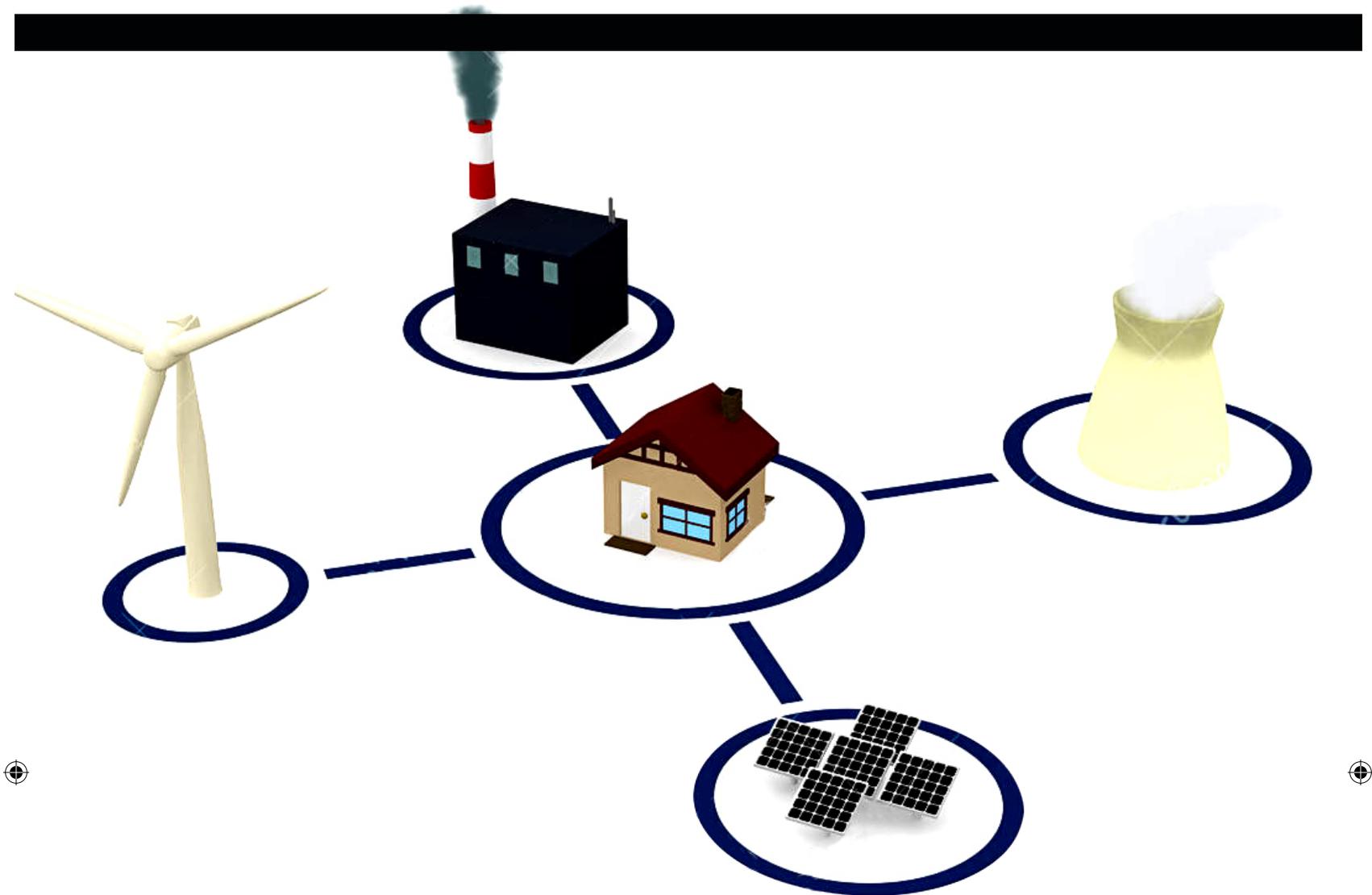
*Silvano Castillo es vocal de la CDC de APJAE y Secretario de Relaciones Laborales de la Seccional San Rafael. El presente artículo fue publicado en www.proyectoenfoque.com.ar

¿Inclusión o exclusión energética?

Un modelo energético basado en la gestión eficiente de la demanda de energía.

La gestión de la demanda de energía es la principal palanca de cambio hacia una economía des carbonizada y competitiva. Es precisamente la reducción de la demanda, en combinación con el uso de las energías renovables en sustitución de las fuentes fósiles, la que nos permite avanzar hacia los objetivos de reducción del costo de aprovechamiento de energía, de reducción del impacto ambiental, y de incremento de la seguridad energética, de la forma más económica posible.

"Se ha alcanzado un consenso científico que respalda y consta que una transición energética capaz de afrontar



los retos de la crisis climática no puede consistir en una transición meramente tecnológica como la que está ocurriendo que se instala dicha tecnología: el territorio."

El modelo energético centralizado que se plantea satura los territorios con proyectos renovables a gran escala y líneas de alta tensión, resultando desolador para el paisaje y la biodiversidad, al tiempo que genera en la sociedad un ideal de consumo ilimitado, mientras niega alternativas menos dañinas. ¿De qué sirve encender todas las luces a la vez si al otro lado del cable se ha destruido un paraje, se ha mermado la biodiversidad de la zona y se ha empobrecido a quien allí habita?

¿Debería ser la energía un derecho humano?

- Vivir sin energía es imposible.*
- Vivir sin energía es inconcebible.*
- Vivir sin energía provoca problemas de salud, tanto físicos como mentales.*
- Vivir sin energía genera exclusión, deuda y estigma.*
- Vivir sin energía detiene el desarrollo industrial y tecnológico.*
- Vivir sin energía detiene la comunicación e impide la educación.*
- Vivir sin energía puede provocar la muerte.*

Hablemos de energía:

- Es hablar de la calefacción y refrigeración de una casa.*
- Es hablar de cocinar y de conservar los alimentos.*

- Es hablar de tener acceso a una higiene adecuada.*
- Es hablar también de poder estudiar y de trabajar.*
- Es hablar de comunicación y contacto.*
- Es hablar de facilitar para hacer trámites administrativos que se exigen para cumplir requisitos legales.*
- Es hablar de tener el tiempo de ocio y de cultura.*
- Es hablar de una vida digna.*
- Sin energía, es imposible vivir.*

Esto es claro y es así de contundente. Los índices de nuestro país, apuntan al aumento de pobres, como indicador. La pobreza energética tampoco ha dejado de aumentar: cada vez hay más gente que no puede pagar la luz y, por tanto, cada vez hay más gente que no puede encender la luz.

Temas de Energía

Gestionamiento remoto de cables ópticos en redes de alta tensión



El Ing. **Carlos Alberto Di Palma** es responsable de las áreas de Comunicaciones y SCADA de Tranelisa Transmisión Eléctrica S.A., especializada en sistemas eléctricos de alta tensión. Exdocente en carreras de grado en Universidad Buenos Aires, en Universidad de La Plata y en Universidad Politécnica de la Armada. Docente de Seminarios y Webinars de Posgrado en Argentina y el exterior. Ejecución de más de 220 proyectos en Sistemas de Comunicación Digital, Sistemas Scada para Redes de EAT, Scada para Centrales de Generación, cables ópticos OPGW y ADSS, Redes de Control en estaciones transformadoras bajo arquitectura digital, teleprotección y otros. Es autor de publicaciones del orden de 80 trabajos, presentaciones, Guías de Diseño y otros. Es integrante de CigreAC en CD y el comité de estudios SCD2. Es integrante de AEA en el Comité CE99.

INTRODUCCIÓN

Las redes de alta tensión (AT) poseen cables ópticos OPGW en sus Líneas oficiando como hilo de guardia y simultáneamente realizando el transporte de información de los Sistemas de Comunicaciones, Protección, Control, Automatismos DAG, Teleprotección, Telefonía, y otras funciones, tanto de misión crítica como de misión no-crítica, a lo largo de cientos/miles de kilómetros de extensión de las Líneas AT.

En general las empresas eléctricas disponen de sistemas de gestionamiento remoto en los:

- Sistemas de comunicación digital SDH y otras tecnologías.
- Sistemas de teleprotección digital.
- Sistemas de telefonía IP-PABX.
- Radioenlaces digitales SHF.
- Sistemas de Onda Portadora Digital DPLC.
- Sistema de protección.

Con lo cual se puede realizar el monitoreo continuo del desempeño de la Red de Alta Tensión casi completamente. Sin embargo, se continúa con la supervisión de desempeño de los cables ópticos de manera discreta, con desplazamiento y recorridos de personal, utilización de instrumental en campo y difícil accesibilidad, para las tareas localizadas a lo largo de las Líneas AT.

De manera que para completar el gestionamiento remoto integrado y completo de toda la Red de AT, sería necesario implementar un sistema de monitoreo remoto de los cables ópticos, conformando un Sistema de Gestión, Monitoreo y Supervisión de ellos, con lo cual obtener:

- Reducción de los costos de mantenimiento OPex.
- Aumento sustancial de las figuras de Disponibilidad (Ai) de las Líneas y EETT de Alta Tensión.
- Aumentar en forma importante la Confiabilidad (Ri) del Sistema de AT en su conjunto.

VENTAJAS

El sistema de Gestionamiento Remoto de cables ópticos y de las fibras ópticas que lo integran, beneficiará a todas las funciones a ser transmitidas, dado las ventajas sustanciales:

- Se realiza el gestionamiento remoto de toda la red óptica en forma permanente y continuada, a diferencia de los trabajos en campo con personal e instrumental.
- El tiempo de detección de las fallas, la localización de la misma en la LAT y otros aspectos, es posible de efectuar en minutos desde el centro de monitoreo remoto en la empresa eléctrica.
- El proceso de reparación de la falla se efectuará en horas gracias a la precisión e información que se dispondrá para ello.
- La tasa de fallas irreversibles será prácticamente nula dado la detección temprana de la misma mediante el análisis de degradación de desempeño.
- En las empresas eléctricas que poseen el sistema de documentación geográfica (GIS) de las redes de AT, la localización de la falla en los cables ópticos participará eficazmente en el rápido conocimiento.
- Se producirá reducción de fallas críticas en las instalaciones, lo cual aumenta la calidad (QoS) del servicio eléctrico.
- Aumentará la calidad de las reparaciones que se realicen en los cables ópticos existentes y de sus fibras, al poder controlarse el producto terminado luego del proceso (en tiempo real).
- Permitirá en forma on-line realizar la verificación de calidad de instalaciones nuevas, al poder supervisar la puesta en servicio de los cables ópticos que se incorporen a las Líneas AT.

CALIDAD DE SERVICIO

Para asegurar la calidad del servicio eléctrico, en todos los proyectos y obras donde se incluyen cables ópticos en las Líneas AT, siempre se pone atención en los aspectos:

- Que dispongan de Ensayos de Tipo realizados a los cables ópticos.
- Que se efectúen ensayos de recepción en fabrica (FAT) a todos los carretes de cable y a sus fibras.
- Que se realice la caracterización de todas las fibras de todos los enlaces durante la puesta en servicio .

Sin embargo, a partir de la puesta en servicio (PES) de los cables ópticos ya instalados, no se cuenta con un sistema de monitoreo continuado de las fibras y los cables, por lo cual ante fallas se utiliza un criterio indirecto, consistente en:

- * detección de alarmas en los equipos de comunicaciones (SDH, etc.).
- * realizar la conmutación a otro camino óptico (section protection) de fibras del mismo cable óptico.
- * conmutación a otra ruta independiente (path protection) que no sea el cable óptico bajo falla.

Dado la transmisión en distancias de Líneas largas, y con elevadas tasas de transmisión de datos, es altamente conveniente:

- * reducir el costo de mantenimiento.
- * aumentar el conocimiento en tiempo real de toda la red óptica.
- * incrementar la Disponibilidad (Ai) de los sistemas de protección, control y comunicaciones en su conjunto.

Ello implica implementar aumento en la calidad del servicio (QoS) mediante el control de situaciones tales como:

- Degradación de las fibras, mediante la medición en tiempo real de atenuación y sus variaciones.
- Medición de longitud de fibras y comparación con longitud inicial (PES).
- Degradación en empalmes.
- Medición de absorción de H2 por Ingreso de humedad en el cable óptico.

Para lo cual debe implementarse:

- Un monitoreo online del funcionamiento normal de los cables ópticos.
- Un proceso de mantenimiento preventivo (ante eventual degradación).
- Realizar el control y monitoreo de las tareas de mantenimiento.
- Cuando acontezca una falla, poder localizarla rápidamente en forma remota, sin búsqueda personalizada.

El proceso de falla en un cable de acero de hilo de guardia convencional, consiste en el corte y la caída del mismo, lo cual será restaurado luego mediante un proceso de empalme.

Sin embargo en un cable óptico OPGW la falla comienza a evidenciarse por:

- Aumento de las pérdidas en las fibras.
- Deformación y estiramiento de las fibras.
- Ingreso de humedad en el cable óptico.

Lo que significa una ventaja sustancial al poder anticipar la situación de falla en caso de disponerse de un sistema de monitoreo continuado del desempeño del cable. Realizando ciclos de interrogación secuencial de todos los cables opticos, buscando degradaciones y generando reportes del estado de los

mismos, que se procesan en las oficinas de la empresa eléctrica. Una vez detectada una anomalía en el desempeño de un cable óptico, se generará:

- * una alarma de alerta.
- * un reporte de la anomalía (situación diferente de la original de PES).
- * la ubicación geográfica del evento según GIS.

A partir de lo cual la calidad del servicio aumentará, dado que se organiza eficazmente el proceso de reparación, mientras se re-encamina el trafico de datos por otra ruta antes que empeore la tasa de error BER del sistema de comunicación de las funciones, para luego despachar al grupo de trabajo con elementos e instrumental (ya mencionado mínimo OPex).

FALLAS

Las fallas posibles de acontecer en el cable óptico pueden ser agrupadas en:

a) Fallas no criticas

Principalmente determinadas por situaciones como:

- Elevación del valor de atenuación de las fibras, en relación con la atenuación medida durante la puesta en servicio y caracterización de fibras
- Superación del umbral permitido de atenuación de fibras y otros parámetros que han sido considerados como de referencia para cada cable óptico en particular
- Modificación de la potencia óptica
- Deformación de fibras por exceso del esfuerzo de tracción del cable óptico
- Deformación por excesiva flexión del cable óptico y consecuentemente de las fibras contenidas en él

b) Fallas criticas

Principalmente determinadas por situaciones graves como:

- Reducción de potencia óptica por debajo de 3dB respecto del umbral fijado para cada fibra óptica
- Aumento de la absorción de hidrogeno en el cable óptico (ingreso de humedad)
- Aumento de la absorción de hidrogeno en las cajas de empalme y afectación de los empalmes
- Pérdida total de transmisión extremo a extremo del enlace óptico
- Se excede los valores de reflexión aceptables
- Se produce corte de fibras

c) Valores de falla

Los niveles de umbral para la generación de alarmas se indican en UIT-T L.40 Tabla I.1 debiendo ser seleccionadas y adecuadas según el proyecto y las funciones a transmitir por la empresa eléctrica.

Tabla I.1/L.40: Valores típicos del nivel de alarmas

End-to-end loss	3.0 dB change
Event loss	0.5 dB change
Event reflection	5 dB
New event	1.0 dB
Attenuation coefficient	0.5 dB/km
Non-reflection to reflection	>1.0 dB

d) Tipos de fallas

Las fallas posibles a relevar están representadas por reflexiones, ocasionadas por situaciones como:

- Presencia de polvo en los conectores ópticos
- Macrocurvaturas del cable óptico
- Microcurvaturas en los empalmes de fibras en cajas
- Des-alineamiento de las fibras en relación con el emisor óptico usado
- Cortes en las fibras

Las macrocurvaturas por acciones externas en la instalación, desprendimientos, etc, será mejor evidenciada utilizando longitudes de onda de medición $\lambda_m = 1625/1650$ nm debido a que las pérdidas en dicha longitud de onda son mayores que en 1550nm (0,4 dB/km@1625nm; 0,20 dB/km @1550nm).

PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO

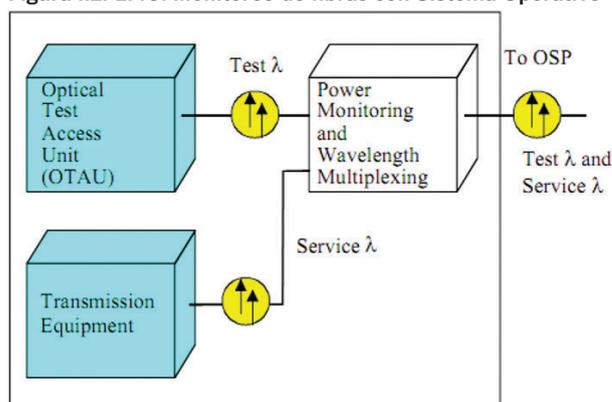
Es posible utilizar dos formas de monitoreo y supervisión de los cables ópticos y sus fibras:

a) monitoreo de todas las fibras del cable óptico

Ello implica una interacción con la transmisión de información de las fibras iluminadas de los enlaces de comunicaciones que la empresa eléctrica se encuentre operando. Lo que implica la necesidad de inclusión de filtros ópticos y multiplexores por longitud de onda (WDM), que permita coexistir la longitud de onda de monitoreo (λ_m) con la longitud de onda útil del sistema de comunicaciones (λ_j), sin interferir con la transmisión de los servicios que la empresa eléctrica está realizando (UIT-T L.40).

Para evitar interferencias entre λ_m y λ_j , la señal óptica a ser utilizada por el instrumento de medición reflectómetro óptico en el dominio del tiempo (OTDR) debiera encontrarse mínimamente a -60dBm de la señal óptica útil que utiliza el sistema de comunicaciones.

Figura I.2/L.40: Monitoreo de fibras con Sistema Operativo

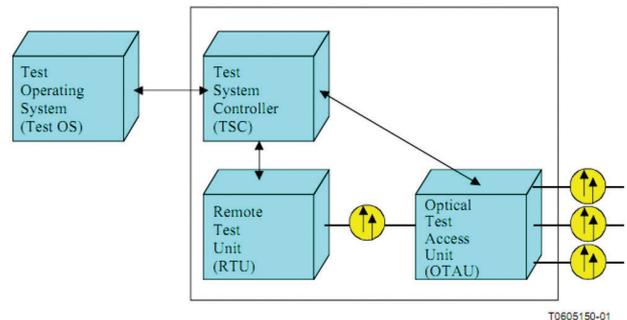


Adicionalmente se debe tener en cuenta que, si se trata de incorporar al monitoreo, cables óptico que cursan comunicaciones digitales en servicio (operativos), deberá considerarse la afectación del servicio durante cierto tiempo y/o necesidad de en-rutar la transmisión activa por otro camino mientras dure la instalación del sistema de monitoreo.

b) monitoreo de fibras oscuras del cable óptico

Esta solución implica la utilización de fibras del cable óptico que no pertenecen a la transmisión útil del sistema de comunicaciones. No es necesario instalar switches ópticos para verificar todas y cada una de las fibras del cable óptico, ni colocar filtros en las fibras iluminadas. En este caso el monitoreo no interactúa con los sistemas de comunicaciones en operación (UIT-T L.40).

Figura I.1/L.40: Monitoreo con fibras oscuras



Este método de monitoreo dispone de ventajas importantes:

- implica un costo de implementación bajo.
- no existirán interferencias con longitudes de onda útiles.
- no serán necesario adecuaciones en los sistemas de comunicación operativos.
- posibilidad de utilización de cualquier longitud de onda λ_m para el sistema de monitoreo.

Adicionalmente, al utilizarse el monitoreo permanente y continuo a través de una fibra oscura, se evita el tiempo de demora en la localización de la falla ó degradación acontecida, al prescindir del ciclo de medición de todas las fibras del cable óptico.

El Servidor del Centro de Monitoreo realizará el análisis de las graficas del OTDR en conjunto con otra información adicional proveniente del sistema de gestionamiento del sistema de comunicaciones, con lo cual se concluye y ratifica la situación generada por el evento de falla o degradación. La recuperación del nivel degradado y/o su reparación será mucho más eficaz.

El método de monitoreo mediante fibras oscuras representará un orden del 85% de las fallas posibles dentro del cable óptico, debido a que mayoritariamente la degradación acontece en todo el cable óptico y no solamente en una fibra particular.

Otra ventaja sustancial es que, al utilizar un monitoreo sobre fibra oscura, se facilita el monitoreo permanente continuado en tiempo real, a diferencia con el monitoreo de todas las fibras de uso periódico (diario, semanal).

SISTEMA DE MONITOREO

El Sistema de Monitoreo estará compuesto por:

a) Unidad Remota de Medición

Los dispositivos que formarán parte de esta unidad, comprenden:

- * acoplador óptico que permite la inyección y extracción de señal de luz hacia/desde la fibra oscura;
- * switch óptico;
- * la unidad de medición óptica con módulo OTDR, fuente emisor de luz, medidor de potencia óptica;
- * el modulo OTDR será controlado en forma remota pudiendo proveer las señales ópticas para medir y relevar la grafica de reflexión mediante pruebas bidireccionales;
- * controlador y procesador de datos (CPU).

El controlador y procesador de datos supervisa y controla el proceso de medición, almacena los datos, analiza los resultados y se comunica con el Server central para reportar eventos que puedan configurar degradación (en caso de normalidad no se establece comunicación). Este controlador dispone de los datos de la fibra oscura utilizada, así como la gráfica original de reflexión correcta que corresponde a la fibra de monitoreo usada.

Cada medición posterior a la original, se compara con la referencia almacenada y se la analiza con un algoritmo de rastreo automático de fallas.

Los sensores necesarios para verificar el desempeño de las fibras/cables son (mínimamente):

- para detección de tensiones mecánicas: se trata de sensores de tensión mecánica y temperatura, con alta resolución en la medición y aptitud para transmitir la información a grandes distancias
- para detección de ingreso de humedad: de material hidroabsorbente que se expandirá y causará una pérdida en la fibra óptica debido a la microcurvatura producida

b) Centro de gestionamiento remoto

Conformado por un Server que centraliza toda la información de las fibras monitoreadas, almacenando en su base de datos toda la información de los cables ópticos que posea el Nodo bajo Gestión. Se almacenan las trazas del OTDR, los datos del cable óptico, su localización en sistema GIS, fecha, fibra oscura utilizada, etc., en tiempo real, con lo cual poder procesar eficazmente todas las mediciones.

El proceso implica:

- detección de una falla/degradación del servicio, mediante una señal de alarma enviada por la Unidad Remota;
- registración por el Server y envío de notificación a la empresa eléctrica;
- información completa mediante el GIS, en diferentes solapas, con:
 - * detalle del empalme;
 - * tramo específico entre cajas de empalme;
 - * tipo de enlace;
 - * fibra oscura utilizada.

Cada evento del enlace que cause reflexión, será visualizado en una grafica relevada por el OTDR, brindando: medición de la atenuación; reflexiones; discontinuidades; otra información relevante.

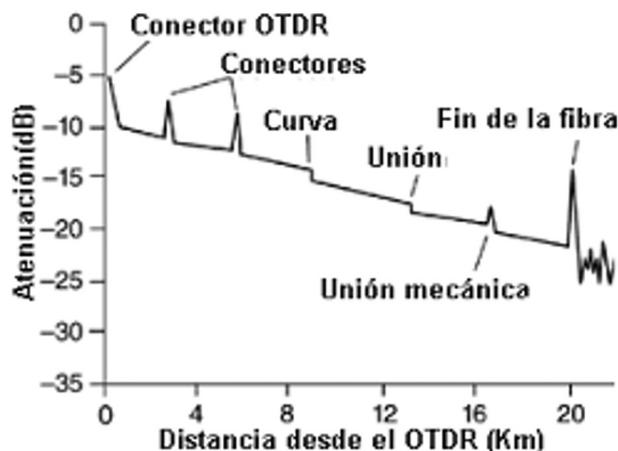
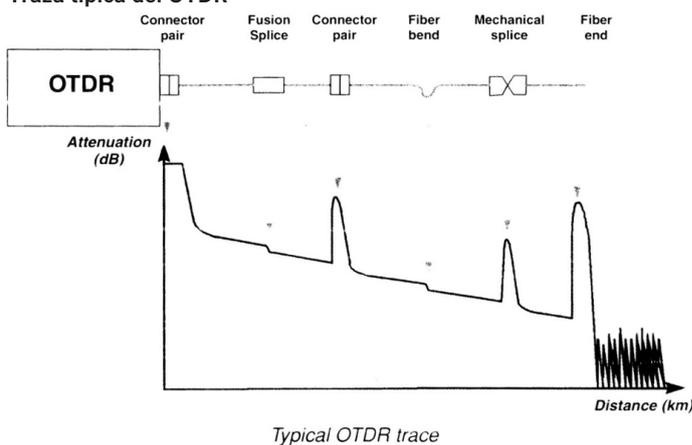
En función de esta información, se realiza el proceso:

- En la Unidad de Medición Remota se almacena la gráfica correcta de la fibra a la época de instalación (para ser utilizada como referencia).

- Las gráficas posteriores que posean degradación/falla, diferirán de la primera, generando inmediatamente: emisión de alarma, cálculo de la distancia al evento producido, posición del evento dentro del GIS, otras.

Las mediciones corren en forma continua y permanente, realizándose la comparación con la traza original. Ambas trazas serán sobrepuestas mostrando las diferencias y el análisis comparativo. Aquellas que no evidencien diferencias con la traza original, no serán reportadas.

Traza típica del OTDR



CONCLUSIÓN

Es una solución a implementar con el fin de disponer de un sistema de gestión de la Red de AT, completo e integrado con todos los demás sistemas (comunicaciones, protecciones, teleproteccion, telefonía, etc.) que actualmente ya asisten a las redes de Alta Tensión. Además de la reducción en los costos de tareas de mantenimiento preventivo actuales, así como el proceso de comprobación durante la instalación de nuevos cables ópticos, la auditoría durante las tareas de reparación de cables ópticos por los subcontratistas, etc., se le adiciona al aumento de la Disponibilidad Anual Total (Ai) de toda la red de cables ópticos y el incremento en los valores de Confiabilidad del Sistema de AT, todo lo cual justifica enteramente la decisión de implementar el Sistema de Gestión, Monitoreo y Supervisión Remota de los cables ópticos. •

Temas de reflexión

La responsabilidad bien entendida

“Responsabilidad significa pagar el precio y la renuncia que toda acción exige”.

Pocas frases definen con tanta brevedad y tanta precisión en qué consiste la responsabilidad, ese valor tan mencionado y a menudo tan ausente. La definición es de Claudio Magris, ensayista y narrador italiano, hombre de exquisita sensibilidad y de notable lucidez para captar los más sutiles vericuetos de los tiempos y la cultura que vivimos. De ello dan prueba algunas de sus obras, como la imperdible “Danubio” (obra maestra sobre el arte de viajar, observar, comprender y contar), “Microcosmos”, “Otro mar” o “La historia no ha terminado”. Magris pone el acento en donde debe ir. Responsabilidad no es carga, no es deber, no es obligación. Para entenderla es preciso separarla de esos sinónimos que se le adjudican. Responsabilidad

es la cualidad de responder (ese es el origen de la palabra), ¿A qué? A las consecuencias de nuestras acciones. No hay acción sin consecuencias. Las hay si hacemos y si no hacemos, si decimos y si callamos. No hay manera de estar vivo que no genere consecuencias. En primer lugar los efectos de nuestras acciones repercuten en nosotros mismos, luego en el entorno humano del que formamos parte (por mínima que sea su red de vínculos no hay ser humano que no esté relacionado con otro u otros), las consecuencias alcanzan también a otras especies y, por fin, al hábitat, el medio ambiente. Cuando se habla de responder no es cuestión de hacerlo con palabras. Abundan quienes, ante el resultado producido por sus actos, conductas o palabras, dicen “Soy consciente de eso”, “Me hago cargo” o cosas parecidas. Y creen que han res-

pondido. Pero sólo ofrecen un simulacro, porque en los hechos no repararon, no resignaron, no devolvieron, no curaron, no se acercaron, no postergaron ninguno de sus deseos o urgencias, no cedieron, no acompañaron. Sólo emitieron un formulismo. Pasa día a día en la política, en la economía, en los negocios, en el deporte, en la vida familiar, en las relaciones íntimas, en la vida vecinal, en el ejercicio de diferentes oficios y profesiones.

La libertad es otra cosa

Hablamos de consecuencias de acciones, de efectos de lo que hacemos (no hacer es también un modo de hacer y callar es un modo de hablar). Por lo tanto las respuestas, para serlo de verdad, tienen que ser acciones, actos, conductas. ¿Ante quién se responde? Desde el momento en que los humanos somos seres sociales por naturale-



Por **Sergio Sinay** Ensayista, narrador y periodista. Investiga y escribe sobre vínculos humanos, temas existenciales, sociales y filosóficos.

za y vivimos siempre entre y con otros, es a ellos y ante ellos que se responde. Ante el otro, el prójimo (que es el próximo, el visible, el presente, el tangible). A esto se refiere Magris cuando habla de pagar un precio.

Las consecuencias de nuestro actuar pueden ser previsibles, inevitables, deseadas, conscientes, no conscientes, temporarias, permanentes, visibles, ocultas, aleatorias o pertenecer a muchas más categorías. Pero siempre existen. Resulta esencial saberlo. No para dejar de actuar y quedar acorralados en una estéril inmovilidad, sino para asumir la responsabilidad. Hacerlo es también acceder a la libertad. Aunque esto pueda parecer contradictorio, no lo es. Veamos por qué.

Quien transita la vida con una actitud responsable ha decidido que responderá a las consecuencias de sus acciones, sean cuales fueren esas consecuencias. Por lo tanto ante cualquier situación, por simple o compleja que resulte, tendrá un rango mucho más amplio de elecciones posibles. Dispuesto a responder, puede elegir. Por el contrario, quien teme las consecuencias, se esconde de ellas o les huye tendrá un horizonte limitado sólo a aquellas acciones de cuyos efectos pueda zafar (si es que puede). Libertad, en fin, no es carecer de límites y obstáculos, no es hacer lo que se me antoja sin dar cuentas a nadie. Esas son trágicas y perversas malformaciones de una idea. Libertad es capacidad de elegir y actuar responsablemente ante las consecuencias de esa elección. Como explicaba

insistentemente Viktor Frankl (el médico y pensador austríaco autor de "El hombre en busca de sentido", "La presencia ignorada de Dios" y "En el principio era el sentido", entre otros trabajos), somos criaturas condicionadas. Nos condicionan el tiempo (tenemos fecha de vencimiento), la geografía, la historia, el clima, la biología, el azar, el entorno social, las situaciones políticas, el otro, etcétera. Las limitaciones son parte inseparable de nuestro escenario existencial aunque pretendamos ignorarlo o evadirlo. Dado que no se puede todo, estamos obligados a elegir, a decidir. Cuanto más desarrollamos y ejercemos nuestra capacidad de tomar decisiones responsables, más libres somos. Ese es el valor de la libertad. Va ligada a la responsabilidad. Ser libre significa elegir qué se resigna y valorar y defender aquello por lo que optamos. Toda acción exige una renuncia, señala Magris en la frase inicial de este texto. En cierto modo libertad y responsabilidad son hermanas siamesas. Quienes las separan actúan irresponsablemente.

Responsabilidad y culpa

La responsabilidad, como todos los valores morales, es meritoria porque elegimos actuar en función de ella. Estamos facultados y dotados para ser responsables, pero podemos no serlo (la vida de todos los días nos ofrece innumerables ejemplos en todos los campos). No es una predeterminación, como sí lo es, por ejemplo, que la sangre circule por nuestras venas. Esto último no depende de nuestra voluntad. Actuar responsablemente,

sí. Además, para ser cierta la responsabilidad debe ser individual. No hay responsabilidades colectivas. Esta categoría la usan quienes buscan huir de su propia responsabilidad. Cuando la responsabilidad escasea, la culpa aumenta. Suele usarse culpa como sinónimo de responsabilidad, pero en realidad son opuestos. Cuando las personas se hacen cargo de las consecuencias de sus acciones y responden a ellas con nuevas acciones que estén a la altura de ese reconocimiento, no es necesario buscar a un culpable para aquellas consecuencias. Hay un responsable asumido, declarado y explícito. En donde hay responsables no hacen falta culpables ni reales ni pre o post fabricados. Eso limpia y aliviana las atmósferas en todos los vínculos, tanto los familiares, de pareja, laborales, sociales, políticos, grupales, ciudadanos o de cualquier tipo. En este sentido la responsabilidad demostrada y ejercida crea confianza. En donde las personas actúan responsablemente (no porque lo dicen, sino porque lo hacen), nadie teme ser cargado con culpas que no le corresponden. En cambio, cuando hay escasez de responsabilidad se produce inevitablemente una hiperinflación de culpa. Si una sociedad, como la nuestra, pierde buena parte de su tiempo, de sus energías, de su creatividad y de la calidad de sus vínculos en la permanente búsqueda de culpables para los diferentes males que la aquejan, quizás sus miembros deban preguntarse si no están sufriendo por un default de responsabilidad. El default económico se soluciona con leyes, pero el de responsabilidad necesita mucho más que eso y lleva más tiempo, de manera que la tardanza en comenzar aumenta los costos morales, sociales y existenciales. •



Trabajando por el desarrollo y bienestar de la familia de APJAE

La Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía realiza, a través de la Secretaría de Previsión y Acción Social, una amplia actividad social destinada no sólo a la protección de los derechos de los afiliados y afiliadas, sino también al acompañamiento integral destinado a mejorar su calidad de vida.

Como parte de esta misión, la Secretaría lleva adelante funciones que incluyen diferentes beneficios, apoyo a los jubilados y a los trabajadores en edad jubilatoria a través del Programa "Anses va a tu trabajo AVATT", turismo, estímulos para los mejores promedios, entrega de útiles escolares, entre otros.

SECCIONAL CENTRO SUDESTE



SECCIONAL FORMOSA



SECCIONAL MISIONES

Visitas a las seccionales

El Secretario de Previsión y Acción Social, Argentino Giménez, y la Asesora Legal, Dra. Beatriz Torres, realizaron una serie de visitas a las seccionales de las provincias para explicar y actualizar la información sobre la normativa previsional vigente. Dirigentes de las diferentes seccionales los recibieron y acompañaron en las reuniones con los afiliados de APJAE. La intención del área previsional es dotarlos de los instrumentos necesarios para facilitar la tramitación de los diferentes beneficios con las herramientas que el sindicato y Anses ponen a su disposición de manera eficaz y gratuita.

El cronograma de actividades se inició el pasado 9 de febrero con la visita realizada por el Secretario General, Norberto Manzano, el Secretario y la Subsecretaria de Previsión y Acción Social, Argentino Giménez y Claudia Rigo, y la asesora legal en cuestiones previsionales, Dra. Beatriz Torres.



SECCIONAL CORRIENTES



Contacto de APJAE con UDAIs

En el marco del Programa “Anses va a tu trabajo”, acordado por APJAE con ese organismo, las seccionales están designando a los enlaces que tendrán a su cargo el contacto con las respectivas UDAIs. Esto permitirá facilitar y simplificar los trámites previsionales de los afiliados. Para agilizar los contactos, la Secretaría de Previsión y Acción Social está realizando visitas a los funcionarios encargados del vínculo con nuestra institución.

CORRIENTES

La Subsecretaria de Previsión y Acción Social, Claudia Rigo, acompañada en esta oportunidad por la Secretaria de Prensa y Capacitación, Analía Filippini, se acercó a la UDAI de Corrientes para entrevistarse con el personal de ANSES encargado del vínculo con nuestra organización, para el que ha sido designada en la seccional Corrientes la Secretaria de Organización y Obra Social, María José Gómez Falcón. Patricia González Báez y Mirta Demestris recibieron a la representación de APJAE.



Claudia Rigo y Analía Filippini con Patricia González Báez, de Anses.

MISIONES

En el transcurso de las jornadas de información y asesoramiento en la seccional Misiones, la Dra. Beatriz Torres, junto con el el Secretario Giménez, acompañó a una de las afiliadas de la seccional a la Udai de Eldorado para realizar junto a ella el trámite de inicio de una pensión.



El Secretario Giménez con las funcionarias de contacto de APJAE en Anses.



El Secretario Giménez con las funcionarias de contacto de APJAE en Anses.

Entrega de útiles escolares

La familia de APJAE vuelve al colegio

Como todos los años, la Comisión Directiva Central de APJAE, por medio de la actividad de la Secretaría de Previsión y Acción Social, acercó su aporte a las familias de los afiliados y afiliadas en el comienzo del año escolar. Las diferentes seccionales fueron las encargadas de distribuir los kits destinados a los niños.



Entrega de útiles escolares

SECCIONAL SANTIAGO DEL ESTERO



SECCIONAL CENTRO SUDESTE



SECCIONAL MENDOZA



SECCIONAL CORRIENTES



SECCIONAL MISIONES



SECCIONAL SAN NICOLÁS



SECCIONAL BAHÍA BLANCA



Entrega de útiles escolares

SECCIONAL SAN RAFAEL



SECCIONAL CAPITAL FEDERAL



SECCIONAL FORMOSA



REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA



SECCIONAL CATAMARCA



SECCIONAL LA RIOJA



SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO



Celebraciones por el comienzo del año

SECCIONAL CÓRDOBA



SECCIONAL FORMOSA



Los festejos de Navidad del 2021 y comienzo del nuevo año 2022 no fueron celebraciones como las que siempre hubo. Por primera vez desde el 2019 volvimos a reunirnos para compartir la alegría, para entregar y recibir obsequios, para desearnos lo mejor para el futuro y para recordar a los que hemos perdido, pero lo hacemos mirándonos a los ojos y no a través de una pantalla. Por eso estos son encuentros muy especiales.

SECCIONAL CORRIENTES



SECCIONAL MENDOZA



LA RIOJA



SAN NICOLÁS



SANTIAGO DEL ESTERO



CATAMARCA



TUCUMÁN



Santiago del Estero

Cierre del Programa de Capacitación 2021

El 2021 fue un año en el que la Seccional dedicó un gran esfuerzo a la formación gremial de sus afiliados, conscientes de la importancia de la capacitación en el fortalecimiento de la institución. El pasado 15 de diciembre la Comi-

sión Directiva de la Seccional y los participantes del ciclo dieron por cumplido el programa que fue parte del Proyecto Institucional de Formación de los trabajadores de las diferentes empresas de la provincia. Analía Filippini, Secretaria de Pren-

sa y Capacitación de la CDC, quien había participado de la apertura del programa, viajó a Santiago del Estero para compartir la satisfacción por los resultados del plan junto con el Secretario General, Luis Tévez y el resto de los dirigentes de la CDS.



Luis Tévez, Secretario General de la CDS.



Los participantes del Cierre del Programa.



Analía Filippini, Secretaria de Capacitación.

Convenio con la Universidad

Dentro de las acciones de capacitación encaradas por la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía, cabe destacar la firma de un convenio de la organización con la Universidad Nacional de Santiago del Estero. El pre acuerdo, posteriormente ratificado por el Secretario General de la CDC, Norberto Manzano, fue rubricado por el señor Luis Tévez, en su calidad de Secretario

General de la CDS, y el Secretario de Organización y Obra Social, Ing. Héctor Fedriani, y contempla la realización de un programa de apoyo a la formación de los trabajadores de las empresas de la provincia. Se trata, por el nivel académico que se incorpora, de un paso importante en el crecimiento de la representación de APJAE.

El rector de la alta casa de estudios,

Ing. Héctor Paz, recibió a los representantes gremiales con quienes intercambió ideas acerca de la tarea a desarrollar el año próximo.

La Secretaria de Prensa y Capacitación de la CDC también participó del encuentro, oportunidad en la que le hizo entrega al señor rector de un ejemplar del Martín Fierro bellamente editado.



Analia Filippini, Luis Tévez y miembros de la CDS junto al rector de la UNSE, Ing. Paz en el momento de entrega del presente de APJAE.

Misiones Inauguración y homenaje en la sede de la Seccional



Los dirigentes de la Seccional y la familia del homenajeado señor Esterche.

El pasado 5 de diciembre los integrantes de la seccional Misiones se reunieron para participar de la inauguración de nuevas instalaciones en su sede. El flamante espacio, que cuenta con un quincho y un salón de usos múltiples, será punto de encuentro para todos los afiliados y, especialmente, para los jubilados de nuestra organización.

El evento fue el marco en el que se desarrolló un homenaje al señor Claudio Esterche, dirigente de APJAE, de la que fuera presidente durante el período 1998-2010 y en cuya gestión se inauguró el complejo Santa Tecla. Claudia Stefan, Secretaria General, y miembros de la comisión directiva de la Seccional, recibieron a los hijos del señor Esterche, que participaron del acto, durante el cual se descubrió una placa conmemorativa. El vocal de la CDS, Julio Ansín, compartió con los asistentes una breve reseña del paso del dirigente por la institución. La hija del homenajeado, Mónica, dirigió unas palabras en su nombre y el de sus hermanos, para agradecer el reconocimiento de la trayectoria de su padre. Como parte de la actividad de celebración e inauguración, los miembros de la CDS compartieron una cena con los hijos de Claudio Esterche, ocasión en la que, asimismo, se entregaron obsequios a los afiliados jubilados.

Día Internacional de la Mujer

El homenaje de APJAE a las mujeres

La Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía realizó diferentes actividades en las seccionales con el objeto de destacar la relevancia del Día Internacional de la Mujer, reflexionar sobre el rol de la mujer trabajadora y la necesidad de avanzar cada vez con mayor profundidad en la tarea de lograr una real equidad de género.



Santiago del Estero

Las actividades comenzaron el 3 de marzo en la Seccional Santiago del Estero con el encuentro “Entre Nosotras – Multiespacio pensado para la mujer” al que se le dio el nombre de Mama Antula, la misionera que fue una rebelde en épocas de sumisión de la mujer. Beatificada por el Papa Francisco, es considerada una precursora del feminismo por su desafío a los mandatos de la sociedad patriarcal.

El evento tuvo lugar en el Salón 1° de Mayo de la CGT de Santiago del Estero y de él participaron, además de los dirigentes de la Seccional, el Secretario General de la CDC, Norberto Manzano, y la Secretaria de Prensa y Capacitación, Analía Filippini, quienes fueron recibidos por el Secretario Luis Tévez, que dio inicio al acto.

La Dra. Elba Mirta Morales fue también una de las participantes de la reunión en la que dio una charla destinada a la protección de la salud de las mujeres a través de la medicina preventiva de los diferentes tipos de cáncer ginecológico.

El Secretario General de la CDC, Norberto Manzano saludó a las participantes. En la foto, junto al Secretario General de la CDS, Luis Tévez.



Las asistentes al encuentro junto a la Secretaria de Prensa y Capacitación.

Seccional Corrientes

El Día Internacional de la Mujer se celebró en la Seccional Corrientes con un té y una charla entre las afiliadas y las dirigentes de la CDS. En la reunión, la Dra. Elba Morales expuso un tema de interés para las mujeres relacionado a la prevención del cáncer ginecológico.

Claudia Rigo, Subsecretaria de Previsión y Acción Social, y Analía Filippini, Secretaria de Prensa y Capacitación, representaron a la CDC en el evento en el que las mujeres de APJAE celebraron las conquistas y se comprometieron a seguir avanzando por alcanzar nuevos logros en la igualdad de derechos.



Ana Julia Pérez, Analía Filippini, Claudia Rigo, María José Gómez Falcón y María Beatriz Broll.

Seccional La Rioja

Con el objeto de que todas las mujeres de la seccional pudieran participar a pesar de las diferencias de horarios, la CDS tomó la decisión de realizar dos encuentros destinados a celebrar el Día de la Mujer. De esa manera, un grupo de las afiliadas fue homenajeado con un almuerzo, en tanto el otro se encontró en una cena. En ambos casos, las trabajadoras de APJAE compartieron un día de alegre camaradería.



El Secretario General, José Barón, con el grupo de las mujeres que se reunió para cenar.



Victoria Romero

Una mujer que fue pilar de la historia argentina

Reproducimos una colaboración que nos hace llegar una afiliada de la

Seccional La Rioja con motivo de la celebración del Día de la Mujer:

Nació en el 2 de abril de 1804 en Chila, a 5 km de Tama, provincia de La Rioja. Era hija de Bartolomé Romero y de Ana María Herrera. El 10 de julio de 1822 contrae enlace con Ángel Vicente Peñaloza, y de este matrimonio nacieron María Mercedes en 1823 y María Facunda 1824, ambas fallecidas a muy corta edad. Doña Vito (así llamaban a Victoria Romero) fue llamada por el destino a luchar incansablemente junto a su marido en aquellas horas aciagas para los riojanos. Fue estandarte y orgullo de aquellas legiones de titanes que, en la pelea, sacan fuerzas de la nada para arrojar al sanguinario invasor.

Y en el instante mismo de la degollación del Chacho, su Chacho, cual leona lo defiende sin importarle las lanzas ni las balas, hasta que el arma del déspota golpea también su dolor de esposa, de madre, y se consuela arrimando su sangre y sus lágrimas sobre los despojos del patriota yacente.

Pablo Irrazábal, loco de contento por la sangre derramada en aquel desparramo de cadáveres, manda aplicar tormentos indescriptibles a doña Vito, hasta dejarla sin sentido. La horda la engrilla y la conduce a la provincia de San Juan donde el gobernador Domingo Faustino Sarmiento, condecora al siniestro Irrazábal por el vil asesinato. Doña Vito es sometida a trabajos forzados por orden del mismo mandatario, junto a los hombres apresados, viéndose a todos los días barrer la plaza pública arrastrando cadenas de sus pies y con centinela a la vista.

Todos estos acontecimientos históricos surgieron a partir de las hazañas o hechos protagonizados por los personajes del siglo pasado, que dejaron su sello indeleble en la memoria del pueblo. Este es el caso de una de las grandes mujeres argentinas, que es ejemplo de sacrificio, de tenacidad y valentía; ella es Victoria Romero de Peñaloza, Amazonas de los llanos uno de los pilares de la historia de nuestra provincia, La Rioja. Fue la primera mujer Argentina que enarbó la bandera del federalismo.

Nadie puede desdeñar ni desconocer la importancia de la mujer en la historia de la humanidad, en la construcción de la sociedad. De ellas las mujeres-venimos, de ellas necesitamos, con ellas sueñan los hombres en conformar una familia, en jurarnos amor eterno ante Dios. Las virtudes que una mujer puede tener son misteriosas y atrayentes: compañera, madre, amiga, paisana, confidente, solidaria, amorosa. Aunque actualmente la mujer ha logrado grandes conquistas en todos los terrenos del quehacer humano, todavía existen casos de violencia físico, emocional y mental contra el género femenino que tiene múltiples manifestaciones, como día a día se ve por los medios de comunicación masivos. Pero la fuerza innata y la perseverancia las lleva a la lucha permanente. Existen en la patria numerosos ejemplos de mujeres argentinas que merecen ser mencionadas por valientes, altruistas y brillantes, como Evita, por ejemplo. Y en este caso el reconocimiento a Victoria Romero la amazonas de los llanos. Enseñó a la mujer argentina, en hechos inolvidables, a defender con las armas y movidas por el amor, la dignidad del hogar, la pureza amenazada y el honor de la mujer riojana.



Doctor en casa cumple un año desde su lanzamiento el 1° de marzo.

Su estreno vino aparejado con la eclosión de una pandemia que paralizó al mundo entero.

Si antes de la pandemia, **Doctor en casa**, se presentaba como una opción innovadora, hoy se vuelve imprescindible.

Sencillamente, porque a través de una video llamada tenés a tu disposición un/a médico/a al cual le podés hacer cualquier consulta, exactamente igual que en un consultorio, pero desde tu casa, sin tener que trasladarte y sin esa sensación de vulnerabilidad que sentís cuando salís de tu casa porque no te queda otra. Sabido es el riesgo que conlleva la simple salida de casa, dado que enfrentamos un virus tremendamente contagioso.

Por eso, desde Osjera, seguimos creando opciones para que nada justifique que te expongas al riesgo innecesario de salir de casa, además de fortalecer nuestro tradicional servicio de **Urgencias 24hs.**

Y porque en definitiva, y como siempre, nuestro compromiso y finalidad sigue siendo jerarquizar tu salud y la de tu familia.

www.osjera.com.ar

0 810 333 0251

de 9 a 17 hs.

**Las ventajas de contar
con Doctor en casa**

Complejos turísticos Mendoza

Complejo San Rafael



Cabañas Vistalba



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL
JERÁRQUICO DEL AGUA
Y LA ENERGÍA